

Sobre la Norma Europea EN 13888:2009

30/04/25

En relación a la Norma Europea EN 13888:2009 la cual regula los “Materiales de rejuntado para baldosas cerámicas: requisitos, evaluación de la conformidad, clasificación y designación”, pasamos a informarle de lo siguiente:

Existe un cuadro de normas armonizadas del REGLAMENTO (UE) No 305/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 9 de marzo de 2011, en el cual no se encuentra incluida la mencionada normativa EN 13888.

Por lo tanto, y siguiendo dicho Reglamento, no puede emitirse una Declaración de Prestaciones para los “Materiales de rejuntado para baldosas cerámicas” como, por ejemplo, los productos de la línea Fugabella destinados a estos usos.

Miguel Moreno

Technical Customer Service